



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

**BOLETÍN INFORMATIVO DE LA COMISION REGIONAL CENTRO OCCIDENTE  
REPRESENTATIVA ANTE  
LAS ADMINISTRACIONES DE FISCALIZACIÓN DEL SAT**

Marzo de 2010

Coordinador: C.P.C. Miguel Angel Martínez Berumen  
Consejo Editorial: C.P.C. Miguel A. Martínez Loredo  
C.P.C. Luis Nuñez Alvarez

## Modificaciones al SIPRED 2009

Colaboración:  
CPC Santiago González Whitt

El 11 de marzo, se publicaron en la página del SAT, los instructivos y formatos guía para la presentación de los dictámenes para efectos fiscales GENERAL, DONATARIAS, y REGIMEN SIMPLIFICADO. Se piensa que el resto serán publicados en breve. Se hace notar que aún NO han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación.

A continuación se comentan los principales cambios del dictamen **GENERAL**, al comparar el formato guía con el del ejercicio 2008.

El sistema SIPRED 2009 contempla un total de 47 archivos. Además, el sistema SIPRED 2009 incluye DOS cuestionarios: DIAGNOSTICO FISCAL y PRECIOS DE TRANSFERENCIA, además de otro cuestionario de PARTES RELACIONADAS. Para este ejercicio de 2009, SI se tiene la obligación de llenar TODOS los Anexos aplicables, así como el contestar los cuestionarios antes mencionados. Aparentemente, el único anexo que no se llenará, es el Anexo 5: Estado de Resultados Segmentado.

Pasemos a las modificaciones y adiciones del dictamen GENERAL:

### **DATOS DEL CONTRIBUYENTE, DEL CPR y REPRESENTANTE LEGAL**

No hay cambios, siguen igual.

Por otro lado, CONTINUA la indicación de que los datos del CONTRIBUYENTE y CPR, DEBERAN obtenerse del SAT, a través de Internet, los cuales serán los que se capturen en el dictamen; sin embargo, también señalan que si hay cambios, se podrán capturar directamente.

## DATOS GENERALES

- Agregan DGE032 – Sociedad Cooperativa?
- Agregan DGE045 – Tiene Costo de Ventas?
- En Índices DGE050 a DGE053 dividen en Costeo Directo y/o Absorbente, así como en Históricos y/o Predeterminados
- Agregan DGE054 – Tiene sistema de costos DISTINTO a los anteriores?
- Agregan DGE066 – Estado de Flujos de Efectivo – Método Indirecto
- Agregan DGE067 – Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo
- Agregan DGE068 – Es recaudador del IDE? – Afirmativo, llenar Anexo 18
- Agregan DGE069 – Reconoció efectos del inventario acumulable de 2004? Afirmativo llenar Anexo 21
- Agregan DGE070 – Disminuyó pérdidas fiscales de años anteriores, o bien, participó en fusión o escisión? Afirmativo, llenar Anexo 22
- Agregan DGE071 – Se percibieron o distribuyeron dividendos de CUFIN? Afirmativo, llenar Anexo 23
- Agregan DGE072 – Se distribuyeron dividendos provenientes de CUFINRE? Afirmativo, llenar Anexo 24
- Cambian DGE073 – Reconoció efectos de inflación NIF-B10? Afirmativo, llenar Anexo 39 (antes era el índice DGE070)
- Cambian DGE074 – Efectuó operaciones con fideicomisos? Afirmativo, llenar Anexo 40 (antes era DGE071)
- Cambian DGE075 – Operaciones con Partes Relacionadas Nacionales? Afirmativo, llenar Anexo 34 (antes era DGE072)
- Cambian DGE076 - Operaciones con Partes Relacionadas Extranjeras? Afirmativo, llenar Anexo 34 (antes era DGE073)
- Agregan DGE077 – Utilizó información financiera segmentada para cumplir con lo dispuesto en Ley ISR, Artículo 86, Fracciones XII y/o XV?
- Agregan DGE078 – Determinó renta gravable para PTU?
- Agregan DGE079 – La renta gravable se determinó con base en Art. 16 de Ley ISR?
- Agregan TITULO – OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
- Los Índices DGE110 y DGE111 permanecen igual – Llenar Anexos 15 y 16 aplicables
- Agregan DGE112 – Contrató operaciones financieras derivadas que tuvieran efectos fiscales durante el año en ISR? Afirmativo, llenar Anexo 25
- Agregan DGE113 – Mantuvo saldos por cobrar y por pagar en moneda extranjera, durante el ejercicio? Afirmativo, llenar Anexo 26
- Agregan DGE114 – Contrató préstamos que tuvieran efectos fiscales durante el ejercicio en ISR? Afirmativo, llenar Anexo 27
- Agregan DGE115 – Mantuvo inversiones permanentes en subsidiarias, asociadas y afiliadas durante el año? Afirmativo, llenar Anexo 28
- Agregan DGE116 – Obtuvo ingresos de regímenes fiscales preferentes durante el ejercicio? Afirmativo llenar Anexo 30
- Agregan DGE117 – Efectuó operaciones de comercio exterior? Afirmativo, llenar Anexo 38

## **ESTADO DE POSICION FINANCIERA**

Cambian 011080 – Cambia de nombre a Partes Relacionadas  
Cambian 011090 – Cambia de nombre a IVA por recuperar  
Agregan 011091 – ISR por recuperar  
Agregan 011092 – IETU por recuperar  
Agregan 011093 – IDE por recuperar  
Agregan 011094 – Otros impuestos por recuperar  
Cambian 011310 – Cambia de nombre a Cuentas por Cobrar a Largo Plazo –  
Partes Relacionadas  
Agregan 011315 – Cuentas por Cobrar a Largo Plazo – Partes NO Relacionadas  
Agregan 011562 – Crédito Mercantil  
Cambian 012270 - Cambia de nombre a Partes Relacionadas  
Cambian 012280 - Cambia de nombre a Partes Relacionadas  
Agregan 012355 – Partes Relacionadas (Largo Plazo)  
Agregan 013035 – Prima en Suscripción de Acciones

## **ESTADO DE RESULTADOS**

Eliminan 023020 – Impuesto al Activo  
Eliminan 023050 – PTU Diferida

**NOTA: Para el llenado de este Anexo 2 de Resultados, se recomienda llenar PRIMERO los**

**Anexos 6, 7 (si es aplicable) 8, 9 y 10.**

## **VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**

Agregan una Columna para Prima en Suscripción de Acciones

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para este ejercicio, este estado lo dividen en DOS: DIRECTO e INDIRECTO  
En el capítulo de **INDIRECTO**:  
Agregan 041095 – Otras partidas relacionadas con actividades de financiamiento  
Agregan 043010 – Ajustes por conversión de flujos de efectivo de operaciones  
extranjeras a moneda de informe  
Agregan 043020 – Ajustes por inflación asociado con los flujos de efectivo de  
entidades que conforman el ente económico consolidado  
Agregan 043030 – Otros ajustes al flujo de efectivo  
En el capítulo de **DIRECTO**:  
Incluyen 36 índices (del 045010 al 046050) con los conceptos necesarios para  
el llenado adecuado relativo a éste método.

**NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS** sigue siendo el Anexo 4.1

**ANEXO 5 – ESTADO DE RESULTADOS SEGMENTADO - Anexo con 12 columnas**  
**Aplicable a empresas que efectúan operaciones con partes relacionadas**

Eliminan 053020 – Impuesto al Activo  
Eliminan 053050 – PTU diferida  
Este Anexo NO será llenado.

**ANEXO 6 – DETERMINACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS – Anexo con 8 columnas**

Se desglosa por concepto, pero se dividen en OPERATIVOS y NO OPERATIVOS, tanto por 2009 como por 2008, y sus correspondientes TOTALES por ejercicio  
Este anexo permanece igual que en el Sipred 2008

**ANEXO 7 – DETERMINACION DEL COSTO DE VENTAS - Anexo con 4 columnas**

Se divide ahora en 3 sistemas: DIRECTO, ABSORBENTE y OTRO DISTINTO  
En Costeo DIRECTO:  
Agregan 071145 – Otros conceptos de costo de ventas  
Agregan 071240 – Otros conceptos no deducibles  
En Costeo ABSORBENTE:  
Cambian 072040 – Materia prima directa utilizada para la producción)  
Cambian 072050 – Mano de obra directa  
Agregan 072060 – Costo primo de la producción  
Agregan 072070 – Materia prima indirecta  
Agregan 072080 – Mano de obra indirecta  
Cambian 072090 – Gastos de fabricación (Antes era el índice 071060)  
Agregan 072175 – Otros conceptos de costo de vetas  
Agregan 072340 – Otros conceptos NO deducibles  
Agregan 072410 – Otros conceptos deducibles  
En Costeo DISTINTO:  
Agregan 072600 – Gastos de fabricación  
Agregan 072650 – Otros conceptos de costo de ventas  
Agregan 072680 – Costo de ventas contable  
Agregan 072690 – Efectos de actualización según NIF B10  
Agregan 072700 – Costo de ventas contable histórico  
Agregan 072800 – Conceptos NO deducibles sin depreciación  
Agregan 072810 – Depreciación contable  
Agregan 072820 – Depreciación fiscal  
Agregan 072830 – Otros conceptos deducibles  
Agregan 072900 – Costo de ventas deducible para ISR

## **ANEXO 8 - ANALISIS COMPARATIVO DE SUBCUENTAS DE GASTOS – Anexo con 20 columnas**

Ajustan tasas, nombres y conceptos en algunos casos, pero además:  
Agregan 087153 – Recargos fiscales  
Agregan 087235 – Regalías sin retención

## **ANEXO 9 – ANALISIS COMPARATIVO DE OTRAS CUENTAS DE GASTOS – Anexo con 12 columnas**

Agregan 091085 – Participación de utilidades diferida

## **ANEXO 10 – ANALISIS COMPARATIVO RESULTADO INTEGRAL FINANCIAMIENTO**

Este anexo consta de 12 columnas y permanece igual que en el Sipred 2008

### **NOTA RELATIVA A LOS ANEXOS 8, 9 Y 10:**

**Se podrán NO presentar los datos relativos al IETU (Deducible y NO Deducible), siempre y cuando se presenten los datos específicos objeto del IETU dentro del Anexo de Datos Informativos, y que deben coincidir con la declaración anual.**

## **ANEXO 11 – RELACION DE CONTRIBUCIONES.....ETC. – Anexo con 7 columnas**

Efectúan las siguientes modificaciones, o agregados:  
Modifican algunas tasas, conceptos y títulos  
Agregan 111025 – Crédito fiscal por deducción inmediata para maquiladoras  
Elimina 111060 – Crédito fiscal del IETU  
Agregan 111071 – Estímulo por proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional  
Agregan 111072 – Otros estímulos  
Agregan 111079 – Total de estímulos  
Cambian 111080 – Pagos provisionales efectuados enterados a federación (ISR)  
Cambian 111090 – ISR retenido al contribuyente (antes: por terceros)  
Cambian 111120 – Crédito fiscal del IETU por deducciones mayores a ingresos (antes: saldo a favor de ISR de ejercicios anteriores)  
Cambian 111130 – Otras cantidades a cargo (antes: compensaciones de IMPAC de ejercicios anteriores)  
Cambian 111140 – Otras cantidades a favor (antes: compensaciones de otras contribuciones federales)  
Cambian 111150 – Diferencia a cargo (antes: otros conceptos a cargo o a favor)  
Cambian 111160 - Diferencia a favor (antes: impuesto a cargo del ejercicio)  
Cambian 111170 – Impuesto acreditable por depósitos en efectivo del ejercicio (antes: IDE efectivamente pagado acreditado contra ISR)  
Agregan 111173 – ISR a cargo del ejercicio

Agreden 111175 – ISR pagado en exceso aplicado contra IETU  
Cambian 111180 – ISR pagado en declaraciones anual normal, y complementarias  
(antes: ISR pagado al cierre del ejercicio)  
Cambian 111190 – Diferencia a cargo del ejercicio (antes: neto)  
Cambian 111200 – Diferencia a favor del ejercicio (antes neto)  
Agreden 111310 - ...del sistema financiero y otras que tengan esta obligación  
Cambian 111510 – Crédito fiscal por deducciones mayores a los ingresos de  
ejercicios anteriores (antes: Crédito fiscal ejerce ants)  
Agreden 111575 – IETU a cargo antes de acreditamiento del ISR propio  
Agreden 111620 - ...después del acreditamiento del ISR propio  
Elimina 111640 – Pagos provisionales del IETU efectivamente pagados  
Agreden 111644 – Excedente de pagos provisionales del IETU acreditados contra  
pagos provisionales de ISR del mismo periodo  
Agreden 111646 – Pagos provisionales del IETU efectivamente pagados  
Agreden 111647 – Diferencia a cargo  
Agreden 111648 – ISR pagado en exceso aplicado contra IETU  
Agreden 111668 – IETU pagado en declaraciones anual normal, y complementarias  
Elimina 111670 – La palabra NETO  
Elimina 111680 – La palabra NETO  
Elimina 111690 a 111793 – Datos informativos del IETU (pasan al Anexo 37)  
En el capítulo del IEPS cambian algunas tasas  
Al final del Anexo, precisan: Compensaciones efectuadas en el ejercicio  
Devoluciones obtenidas en el ejercicio

#### **ANEXO 12 – PAGOS PROVISIONALES O DEFINITIVOS – Anexo con 6 columnas**

Eliminan, tanto del capítulo del IVA como del IEPS, los índices en los cuales  
se anotaban los importes pagados en la aduana; el resto es igual

#### **ANEXO 13 – DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES O DEFINITIVOS – Anexo con 15 columnas**

En el capítulo del IEPS, cambian algunas tasas  
Agreden 131035 – PTU pagada en el mismo ejercicio (Art 2º. Decreto de XI/28/06)

#### **ANEXO 14 – DETERMINACION BASE ISR RETENIDO.....ETC. – Anexo con 3 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

#### **ANEXO 15 – OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO – Anexo con 11 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

**ANEXO 16 – RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES.....ETC. – Anexo con 10 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008, excepto que eliminan la columna de Responsabilidad Solidaria por operaciones con residentes en el extranjero

**ANEXO 17 – DETERMINACION MENSUAL DEL IDE – Anexo con 19 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

**Anexo 18 – RELACION IDE RECAUDADO Y PENDIENTE RECAUDAR – Anexo con 4 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

Este Anexo sólo es aplicable a las Instituciones de Crédito recaudadoras, y otras instituciones que tengan esta obligación

**Anexo 19 – RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR – Anexo con 11 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

**Anexo 20 – CONCILIACION RESULTADO CONTABLE Y FISCAL – Anexo con 3 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008  
Modifican y precisan algunos conceptos

**Anexo 21 – INTEGRACION DEL INVENTARIO ACUMULABLE – Anexo con 5 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008  
Agregan índice 211045 para anotar información del ejercicio 2009

**Anexo 22 – PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES – Anexo con 13 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008  
Eliminan la columna de 1998

**Anexo 23 – CUFIN – Anexo con 37 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008  
Agregan la columna para anotar información del ejercicio 2009

**Anexo 24 – CUFINRE – Anexo con 13 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008  
Agregan la columna para anotar información del ejercicio 2009

**Anexo 25 – OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO – Anexo con 12 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008 – Lo hacen comparativo  
Agregan renglones e índices para anotar la información del ejercicio 2009

**Anexo 26 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA – Anexo con 10 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008 – Lo hacen comparativo  
Agregan renglones e índices para anotar la información del ejercicio 2009

**ANEXO 27 – PRESTAMOS DEL EXTRANJERO – Anexo con 23 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008 – Lo hacen comparativo  
Agregan renglones e índices para anotar la información del ejercicio 2009

**ANEXO 28 – INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO – Anexo con 9 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008 – Lo hacen comparativo  
Agregan renglones e índices para anotar la información del ejercicio 2009

**Anexo 29 – SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES DURANTE EL EJERCICIO – Anexo con 11 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008 – Lo hacen comparativo  
Agregan renglones e índices para anotar la información del ejercicio 2009  
No se requiere información de acciones del gran público inversionista

**Anexo 30 – INGRESOS DE REGIMENES ESPECIALES PREFERENTES – Anexo con 25 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008 – Lo hacen comparativo  
Agregan renglones e índices para anotar la información del ejercicio 2009

**Anexo 31 – CONCILIACION RESULTADO CONTABLE CON IETU – Anexo con 3 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008  
Eliminan índice 311710  
Se requiere información de TODO el anexo, a diferencia del año anterior

**Anexo 32 – ACREDITAMIENTO CREDITOS FISCALES PARA IETU – Anexo con 3 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

**Anexo 33 – CONCILIACION ENTRE INGRESOS DICTAMINADOS SEGÚN ESTADO RESULTADOS,  
LOS ACUMULABLES PARA ISR, Y PERCIBIDOS PARA IETU – Anexo con 3 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008  
Se requiere información de TODO el anexo, a diferencia del año anterior

**Anexo 34 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – Anexo con 10 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008, excepto que se eliminan ciertos requisitos que solicitaban el año anterior, así como información IETU

**Anexo 34.1 – INFORMACION ACERCA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (NUEVO)**

Cuestionario solicitando información adicional sobre operaciones efectuadas con partes relacionadas - 139 índices en total, aumentaron en 29  
Se eliminan ciertos requisitos que solicitaban el año anterior

**Anexo 35 – INVERSIONES Y TERRENOS – Anexo con 8 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008  
Se requiere información de TODO el anexo

**Anexo 36 – DETERMINACION BASE GRAVABLE PARA DETERMINAR PTU – Anexo con 3 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

Este anexo aplica y se debe llenar, cuando el contribuyente determine la base gravable para efectos de PTU, conforme al Artículo 16 de la Ley ISR

#### **Anexo 37 – DATOS INFORMATIVOS – Anexo con 3 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

Incluyeron capítulo de DATOS INFORMATIVOS DEL IETU, que estaban en Anexo 11  
Se solicita información del IETU para NO llenar las columnas en Gastos

#### **Anexo 38 – OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR – Anexo con 10 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

#### **Anexo 39 – INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS – Anexo con 5 columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

Agregan 391365 – Prima en suscripción de acciones

Elimina 392300 – PTU diferida

#### **Anexo 40 – OPERACIONES REALIZADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS – Anexo con 9 Columnas**

Igual al incluido en el Sipred 2008

### **CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL**

Solicita información, en forma de CUESTIONARIO, y a detalle, sobre la revisión efectuada por el CPR a los estados financieros del Contribuyente

Cada índice amerita una respuesta SI, NO, o N/A

Para el ejercicio 2009, y después de pláticas sostenidas con las autoridades del SAT, este cuestionario queda como sigue:

Preguntas a contestar por el contribuyente = 134

Preguntas a contestar por el CPR = 32

Preguntas eliminadas del formato anterior = 37

Total de este cuestionario = 203

### **CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Solicita información, en forma de CUESTIONARIO, y a detalle, sobre los precios de transferencia por operaciones efectuadas con Partes Relacionadas

Cada índice amerita una respuesta SI, NO, o N/A

Para el ejercicio 2009, y después de pláticas sostenidas con las autoridades del SAT, este cuestionario queda como sigue:

Preguntas a contestar por el contribuyente = 23

Preguntas a contestar por el CPR	=	49
Preguntas eliminadas del formato anterior	=	7
Total de este cuestionario	=	79

#### COMENTARIO ACERCA DE LOS CUESTIONARIOS:

Se reestructuraron los cuestionarios para: 1) reenfocar los requerimientos de información al contribuyente cuando se trate de información que compete a éste, 2) eliminar requerimientos de información que no procede, y 3) sólo solicitar del CPR la información que efectivamente corresponde a su trabajo de auditoría (bajó más o menos al 30% de lo que se solicitaba antes).

Las preguntas relativas al alcance de la revisión del CPR se eliminaron, por lo que podrán ser NO presentadas.

NOTA IMPORTANTE – SUGERIMOS LA LECTURA MINUCIOSA DE LOS CUESTIONARIOS QUE SE INDICAN EN LOS DOS PUNTOS ANTERIORES, ANALIZANDO PROFUNDAMENTE CADA UNO DE ELLOS, ASI COMO SUS ALCANCES, EN LOS TRABAJOS QUE DESARROLLA EL CPR EN CADA UNO DE SUS CLIENTES QUE DICTAMINA PARA EFECTOS FISCALES

DIRECTORIO DE LA COMISION REGIONAL CENTRO OCCIDENTE  
REPRESENTATIVA ANTE LAS ADMINISTRACIONES GENERALES DE  
FISCALIZACIÓN DEL S.A.T.

C.P.C. RAMON GARNICA MATIAS	PRESIDENTE
C.P.C. JUAN MARTIN GUDIÑO CASILLAS	VICEPRESIDENTE
C.P.C. JUAN CARLOS TAPIA CERDA	SECRETARIO
C.P.C. LAURA ELENA FUENTES ARCOS	TESORERA
C.P.C. TERESA AGUILERA FRANCO	LEON
C.P.C. ALFONSO CASTELLANOS VALADEZ	TEPIC
C.P. LUIS MANUEL CORREA NORIEGA	SALAMANCA
C.P.C. LUIS ALBERTO GARCIA SANCHEZ	GUADALAJARA
C.P.C. SANTIAGO GONZALEZ WHITT	GUADALAJARA
C.P.C. LUIS ROBERTO HERNANDEZ	IRAPUATO
C.P.C. JOSE MARTÍN IBARRA ROCHA	GUANAJUATO
C.P.C. JORGE JARAMILLO ELIAS	CELAYA
C.P.C. MIGUEL ANGEL MARTINEZ BERUMEN	AGUASCALIENTES
C.P.C. PATRICIA MARTINEZ HERNANDEZ	LEON
C.P.C. JOSE DE JESUS MARTINEZ LOREDO	SAN LUIS POTOSI
C.P.C. MIGUEL A. MARTINEZ LOREDO	AGUASCALIENTES
C.P.C. LUIS MANUEL MENA LOPEZ	LEON
C.P.C. LUIS NUÑEZ ALVAREZ	GUANAJUATO
C.P.C. OMAR ANTONIO PEREZ ENRIQUEZ	QUERETARO
C.P.C. ANDRES PEREZ ZAPIEN	ZAMORA
C.P.C. JORGE RODRÍGUEZ GAYTAN	GUANAJUATO
C.P.C. JUAN GABRIEL RUIZ CAMARENA	IRAPUATO
C.P.C. JOSE ANTONIO RUIZ SANCHEZ	COLIMA
C.P.C. JOSE JAVIER SEGOVIA ZAPIAIN	IRAPUATO
C.P.C. JUAN FRANCISCO VALADEZ AGUILAR	GUADALAJARA
C.P.C. JUAN VILLALOBOS AYALA	QUERETARO

REPRESENTANTES DE ESTA COMISION ANTE LA COMISION NACIONAL DEL IMCP

C.P.C. MIGUEL ANGEL CALDERON SÁNCHEZ	MORELIA
C.P.C. ALFREDO CORONADO BARBOSA	GUADALAJARA
C.P.C. HORACIO LOZANO ULLOA	GUADALAJARA
C.P.C. JUAN ANTONIO ZAPATA ZAPATA	SAN LUIS POTOSÍ